

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CALZETRINIZA S.A. CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los seis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en las calles Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcivar Edificio Las Cámaras Torre B piso 10 oficina 1004, se reúnen la Junta General de Accionista de la Compañía **CALZETRINIZA S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: Ing. RAMOS CRUZ MARIA ANGELICA por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas el 100% de su valor y con derecho a 400 votos; e Ing. RAMOS CRUZ MARIA GEMA por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas el 100% de su valor y con derecho a 400 votos.

Preside la sesión el Sr. JIMENEZ CHICAIZA EDMUNDO SANTIAGO y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. JIMENEZ CHICAIZA EDMUNDO SANTIAGO quien encontrándose presente acepta las designaciones encomendadas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día que dice:

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

PRIMER PUNTO Y ÚNICO.- Se informa que la empresa se constituyó el 07-dic-2016, por lo tanto se informa que desde aquella fecha no ejerce ninguna actividad económica.



f) JIMENEZ CHICAIZA EDMUNDO SANTIAGO
Secretario de la Junta